
Guayaquil, Marzo 12 del 2011

A los Señores Accionistas
Rio Boca S.A.
Ciudad.

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumpla con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2010.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio 2010, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

X *S. Idalia Ching Cedeño*
Sra. Idalia CHing Cedeño
GERENTE GENERAL

